

16056

16056



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un juego de naipes de cuerpo lavable"-----
a favor de Don Carlos BONET SOLER, de nacionalidad es-
pañola, residente en BARCELONA, Rambla de Cataluña, nú-
mero 64.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los juegos de naipes fabricados con cartulina co-
rrientemente empleados presentan el grave inconvenien-
te de que a poco de ser utilizados, especialmente en
las estaciones y en los lugares en que el mantenimiento
5 de un cierto grado de temperatura acentúa la transpira-
ción de los jugadores, resultan impregnados por el sudor
de modo que es activada la acumulación de suciedad sobre
el cuerpo de los naipes, afeando su aspecto, dificultando
su barajado y sobre todo haciendo poco higiénico su ma-
10 nejo.

Para evitar este inconveniente se ha ideado el tipo



de juego de naipes que constituye el modelo de utilidad
a que se refiere la presente memoria descriptiva, el
cual está caracterizado por ser el cuerpo de los naipes
de un material de forma laminar logrado por reposo, por
5 moldeado, por prensado o por cualquier otro medio capaz de
dar tal configuración laminar a una materia plástica que
tenga la propiedad de ser insoluble o prácticamente insol-
uble en el agua más o menos alcalinizada o con detergen-
tes débiles en disolución, y posea a la vez condiciones
10 de dureza y relativa flexibilidad para que resulten aptas
las piezas laminares que constituyen los naipes por la có-
moda manipulación de los mismos en el juego.

Sobre tales láminas o piezas laminares, ajustados a
los medidores propios de los naipes, estarán representados
15 por cualquier medio de reproducción los signos, figuras o
emblemas que suelen aparecer en los naipes de diferentes
clases o procedencias, o cualesquiera otros gráficos que
se creyese pertinente establecer para crear nuevas modali-
dades del juego de naipes.

20 En el adjunto diseño se representa un naipe consti-
tuido por un as de oros, que tiene reproducida tipográfi-
camente la imagen 1 sobre el cuerpo laminar 2 de materia
plástica impermeable. La impresión se ha hecho de manera
que queda levemente hundida la reproducción en la masa de
25 dicha materia, para que las tintas empleadas en la repro-
ducción queden superficialmente al ras de la superficie
general que constituye la cara del naipe o ligeramente
hundida respecto a ella, gracias a lo cual se logra au-



mentar la duración del naipes por quedar reducido el rozamiento de los elementos impresos, durante el barajado y el uso de los naipes en el juego.

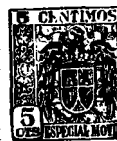
5 En el reverso de los naipes podrán reproducirse semejantemente dibujos de fondo o de configuración decorativa a la manera usada corrientemente en tales objetos de juego.

Gracias a tal constitución los naipes, además de presentar un aspecto más vistoso por resultar de una calidad superior a la que tienen los de cartulina, ofrecen la ventaja de poder ser periódicamente lavados, asegurando una
10 limpieza que facilite el manejo y evitar no solo el mal efecto que produce el contacto con la suciedad sino las derivaciones antigénicas de tal contacto resultantes, las cuales pueden ser ventajosamente combatidas gracias a la
15 facilidad de poder someter los naipes a la acción de ciertos líquidos o soluciones desinfectantes.

Podrán ser variables siempre que no se altere por ello la esencialidad del modelo no solo las materias plásticas insolubles empleadas para constituir el cuerpo de los naipes,
20 sino también las tintas de impresión, los medios de reproducción de las imágenes estampadas, los tamaños, dibujos y formas de los naipes, así como el número de ellos que entren en cada juego.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere
25 re la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la pro-



propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un juego de naipes de cuerpo lavable, esencialmente caracterizado por estar el cuerpo de los naipes constituido por una pieza configurada en forma laminar obtenida por reposo, por moldeo, por prensado o por cualquier otro medio capaz de dar tal configuración laminar a una materia plástica que tenga la propiedad de ser insoluble o prácticamente insoluble en el agua más o menos alcalinizada o con detergentes débiles en disolución, y posea a la vez condiciones de dureza y relativa flexibilidad para que resulten aptas las piezas laminares que constituyen los naipes por la cómoda manipulación de los mismos en el juego.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

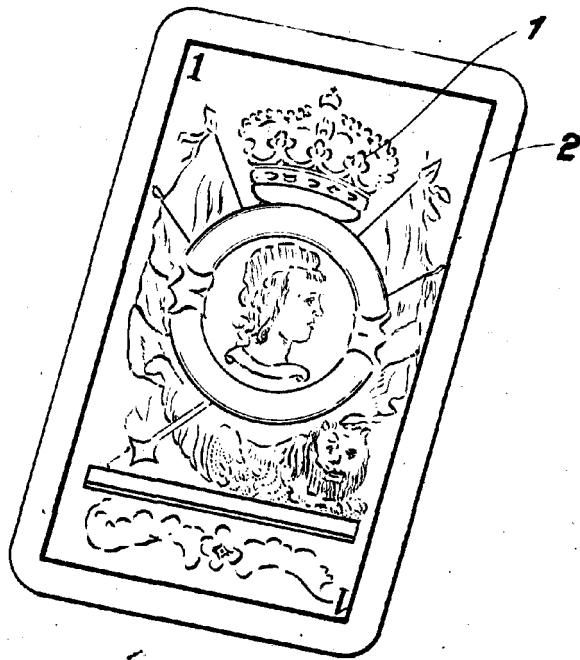
"Un juego de naipes de cuerpo lavable".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Octubre de 1947.

P. p. de Don Carlos BONET SOLER,

16056



ESCALA VARIABLE

Barcelona 20 OCT 1947